

EL FOMENTO

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cént. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

LOS CONSUMOS

Todos los impuestos son, por su naturaleza, odiosos. Pero las necesidades de la vida de una Nación informan la de sus contribuciones.

Sin ellas son imposibles, la administración del Estado, el gobierno civil y político, el fomento y la instrucción, la administración de la ley y la justicia, la representación nacional, y todo lo que constituye la vida de un pueblo.

Los impuestos se dividen en directos é indirectos.

Todos se pagan con más ó menos resistencia; pero siempre con repugnancia.

El de consumos es el que más resistencia encuentra en el contribuyente, acaso por la forma de su tributación.

Veámoslo: Pesando la contribución territorial sobre las fincas rústicas, urbanas y ganados de los propietarios ó de los cultivadores, y haciéndose la imposición sobre el capital de cada uno, resultando por ello una igualdad matemática, su cobro es menos laborioso y la exacción se mira con menos prevención que las indirectas.

La cotribución industrial, que aunque directa, parte la imposición de supuestos que casi nunca son ciertos, puesto que la base de población no está sujeta á unidad fija sino á escala; ni todos los barrios ó distritos son igualmente céntricos y transitados; ni todos los fabricantes, comerciantes, vendedores ó maestros tienen la misma inteligencia; ni la misma parroquia; ni manejan igual capital, se mira siempre con más prevención y su cobro es más laborioso que el de la territorial.

La del papel sellado, una de las más importantes, odiosa y todo, tanto por la forma de realizarla

cuanto por la necesidad de utilizar los timbres, se paga sin dificultades ni gastos.

La del tabaco, desde que dejó de perseguirse el vicio y se estancó la mercancía imponiendo sobre ella el consiguiente impuesto de consumo, no ya fácil sino gustosamente, contribuimos los viciosos al Estado con no pequeñas sumas.

Las cédulas personales, ese billete de cantidad cuya exhibición nos dá *ser* y su carencia nos reduce á la *nada*; obligatorio á toda persona mayor de catorce años; cruel como ningún impuesto, pues obliga á pagar más á quien más hijos tiene, ó lo que es igual, á quien más útil es á la Nación, sin distinguir al pobre del rico para estos efectos, y sometidos todos á una tarifa que los iguala en el tributo. Esta odiosa carga también esta sujeta á los procedimientos de apremio, y sus recargos son más irritantes.

El impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, es otro de los más irritantes que existen, El que compra, vende, hereda, adquiere, hipoteca, cambia ó realiza alguna transacción con lo que legítimamente le pertenece por cualquier razón derecha, prodúzcale el acto beneficio ó perjuicio, ganancia ó ruina, ese está sujeto á esta tributación á plazo fijo, fuera del cual sufre el moroso los recargos y penas que la ley determina.

Este impuesto como los anteriores y otros muchos, se cobran siempre del modo más eficaz, más fácil y menos escandaloso que el de consumos.

El impuesto de consumos es contra el que más se revela la voz general, cuya maldición, por lo común, va dirigida contra los que confecionan su repartimiento.

Este impuesto es el que más se ha prestado siempre, por la forma

con que se ha administrado, á exacciones y abusos que han producido en ocasiones conflictos y cuestiones escandalosas: llegando el escándalo hasta el punto de imponer grandes cuotas á los insolventes de acuerdo con los más acomodados, resultando descubiertos grandes que han dado lugar á procedimientos ineficaces de apremio contra los más pobres, y mientras el Estado y el municipio han realizado con gran dificultad la suma de sus ingresos, han medrado los encargados de la recaudación.

Odioso es, repetimos, el impuesto de consumos: pero hay una forma de hacerlo menos escandaloso y mas llevadero para estos esquilmados pueblos, tan recargados de tributos y tan olvidados de los gobiernos. Y es, que las respectivas Juntas locales encargadas del repartimiento, se inspiren en los altos principios de justicia y moralidad que marcan las leyes y que dicta una conciencia honrada.

Acaben de una vez la manera arbitraria con que viene imponiéndose esa contribución irritante, convertida hoy en arma depresiva y de represalias para los partidos.

Acaben de una vez las exacciones y privilegios, y que al hacer el repartimiento no haya políticos, no haya fusionistas, no haya conservadores, no haya republicanos. No haya nada más que contribuyentes.

Todo antes que dar lugar á una justa explosión de los ánimos, por la indignación concentrada durante cinco años de dominación fusionista, con sus pretericiones insufribles, sus escandalosas aherrojaciones y sus brutales caciquismos.

VELEZ-RUBIO
(RECUERDOS DE VIAJE)

El viajero que desde la capital se dirige á Velez-Rubio, bien puede prepararse á sufrir

con resignación las penas y fatigas de un camino de treinta leguas, en el que muy pronto se olvidan las relativas comodidades de la carretera al tomar la ruta por ramblas y cuevas infernales que ponen á los viandantes en grave peligro de muerte.

Desde Almería al Puerto de Lumbreras, el viaje es regular; tan luego como se pasa de Almanzora, que en épocas de avenidas hay que vadearlo á hombros de robustos campesinos, porque el magnífico puente en construcción, ni se ha terminado ni lleva avisos de que le veamos concluido los mortales; y cuenta que solo falta colocar la parte metálica, por que la obra de mampostería está hace tiempo hecha. Y dicho sea así de pasada, es una venganza ese abandono, que por una parte compromete á los viajeros y por otra deja en la más completa incomunicación á una capital de provincia siempre que las lluvias alimentan el anchuroso cauce del Almanzora y le hacen crecer, impidiendo el paso de una á otra márgen.

Desde el puerto de Lumbreras (provincia de Murcia) para Velez-Rubio, hay que atravesar la rambla de Nogalte y subir la cuesta de los Casarejos hasta que se llega á la venta de este nombre, y ya se entra en la carretera; pero en todo el trayecto indicado, el paso es tan difícil y pesado, que se destruyen las caballerías y se acaba la paciencia, no siendo extraño que en ocho ó diez días sea imposible el atravesar la rambla porque las aguas pluviales le hacen tomar proporciones alarmantes y no hay medio de caminar por ella.

Ir á Velez-Rubio por Huerca-Overa, es difícilísimo, porque no hay camino habilitado, y la senda que proporciona el lecho del barranco de Rosas, solo es franqueable en tiempos de escasez de aguas.

Se vé, pues, que Velez-Rubio goza de unas comunicaciones poco envidiables, y fuera conveniente ó mejor dicho, es necesario mejorarlas, terminando el trozo de carretera de Almería á Granada desde la cuesta de los Casarejos al Puerto, y haciendo otra á Huerca-Overa, que ya está empezada y que haría más fáciles las relaciones de esa importante villa con la provincia á que pertenece.

Lo mismo decimos del servicio de correos y del de telégrafos. El primero se hace por loorca, con lo que tarde tres fechas, y debería hacerse por peatones desde Huerca-Overa, suprimiendo el de la Fuensanta que solo debía existir en épocas de baños.

En las comunicaciones se debe procurar que sean expeditas para la capital de la provincia y para Madrid; y ni lo uno ni lo otro sucede en Velez-Rubio; así se advierte que la estación telegráfica (de servicio limitado y dependiente de Murcia) solo puede comunicar con Almería por Guadix y en casos extremos de absoluta necesidad por Lorca. Ocurre, por tanto que siendo la última estación, Baza y Guadix despachan primero sus partes y quedan los de Velez para cuando hay lugar.

Todo esto desaparecería si se tendiese un hilo desde Velez á Huerca-Overa y desde aquí á Vera, y así el servicio sería directo, fácil y cómodo.

La situación de Velez-Rubio no puede ser más encantadora; álzanse sus edificios sobre un terreno elevado, y rodeale una vega preciosísima, cuya extensión es bastantísima y en la que se ven multitud de árboles frutales y sembrados de todas clases.

La población deja mucho que desear en materias de ornato público y policía urbana; pero su aspecto no desagrada y gusta mucho la limpieza interior de sus edificios, en general son antiguos y de dos pisos.

Nótase sin embargo, que se trata de mejorar la construcción, pues hay algunas casas modernas que obedecen a reglas arquitectónicas y que llaman la atención por el contraste que forman con las anteriores.

No hay otro paseo que la plaza de la Iglesia ó de la Encarnación, pues no merecen aquel nombre ni la carretera de Muria ni las veredas que cruzan la vega por todas partes, y sin embargo, carretera y veredas son los sitios preferidos para pasear, por que desde ellos se goza de perspectivas bellísimas.

La era de San Nicolás pudiera y debiera convertirse en una espaciosa glorieta, por ser un sitio muy apropiado y ventilado, que costaría bien poca cosa transformarla en paseo cómodo y elegante, aunque sin pretensiones. Esta era tiene recuerdos poco agradables, porque alrededor de ella se quiso hacer algo así parecido á un camino y lo que se ha conseguido es destruir el que existía por debajo de ella, perjudicando las propiedades inmediatas.

Merece especial mención la Iglesia parroquial, que sin ser un monumento arquitectónico, es no dudarlo la mejor de la provincia. Su planta es de cruz latina; consta de tres espaciosas naves, y en el crucero voltea una bonita cúpula, cuyo estado exterior de conservación no es el mejor. Sobre los arcos de los cuatro arcos del crucero, se ven de alto relieve los Evangelistas, que se ha tenido el mal gusto de pintarlos con colores tan chillones que desagradan al mirarlos. Lo mismo puede decirse de todo el templo en que predominan los colores verde y azul que le dan un aspecto poco serio é impropio de la Casa de Dios. Abundan los desdichados adornos churigueroscos y el retablo del Altar mayor que es de madera tallada, no carece de mérito pero está muy recargado. La portada tiene dos esbeltas torres gemelas, y sobre ella aparece el escudo de la casa de Medinaceli y los Velez, y en el átrio un medallón de relieve que representa el misterio de la Encarnación, á la que está dedicada la Iglesia. Esta es de piedra y ladrillo y se construyó á fines del siglo pasado.

Hay además dos Ermitas y un Convento de Monjas, que fué en lo antiguo de frailes, y un Hospital á cargo de las Siervas de María.

El Cementerio es de fecha reciente y está construido cerca de las Puertas de Lorca á la derecha de la carretera de Murcia, según se sube para la villa. Sobre su construcción en aquel sitio se han librado grandes batallas, por que desgraciadamente en estas cosas, juega más la pasión política que la conveniencia local; y gracias á que personas honradas tomaron cartas en el asunto, por que de lo contrario aún serian conducidos los cadáveres al antiguo cementerio que no reúne condiciones de tal y era una amenaza constante para la población.

(Se continuará).

Lo que produce la Agricultura en el mundo.

La agricultura es uno de los ramos en que funda más esperanza la riqueza de nuestro país, y por ello nos parece conveniente dar á conocer datos dignos de que en ellos se fije la atención.

Trigo.—Francia produce 100 millones de hectólitros y consume 125 millones; Estados-Unidos 150 id; India Inglesa 120 idem; Rusia 100 idem; España 60 idem; India 50 idem; Alemania 25 idem.

Avena.—Francia produce 80 millo-

nes de hectólitros; Rusia 180, Estados Unidos 100, Alemania 90, Austria 30, Inglaterra 70.

Cebada.—Francia produce 20 millones de hectólitros; Rusia 50, Alemania 30, Inglaterra 30, Austria 25, España 30.

Maíz.—Francia produce 10 millones de hectólitros; Estados-Unidos 500, Italia 80, Austria 30.

Patata.—Francia produce 159 millones de hectólitros; Alemania 300; Inglaterra 70.

Remolacha.—Francia produce 150 millones de quintales; Alemania 250; Austria 200; Rusia 130. La producción alemana aumenta cada día más.

Cáñamo.—Francia produce 500 millones de quintales.

Lino.—Francia produce 350 millones de quintales; Rusia 5; Austria 500 mil; Inglaterra 300 mil.

Colza.—Francia produce 20 millones de kilogramos de aceite; Austria 50; Alemania 40.

Oliva.—Francia produce 20 millones de kilogramos de aceite; España 25.

Tabaco.—Francia produce 15 millones de kilogramos y consume 35 millones; Estados-Unidos 300; Estados de la América Central y Meridional 50; Rusia 70; Austria Hungría 60; Alemania 30.

Moreras.—Francia produce 600 mil kilogramos de seda; Italia 2.500.000; China 4; exportados á Europa; Japon 1.

Viñedos.—Francia produce 30 millones de hectólitros; España 24.

TROVAS.

Ayer desde tu reja me lanzaste
loca de amor un beso,
sin ver que al arrojarlo en el vacío
se lo llevaba el viento.
Hoy me has dado, al hablarnos, la esperanza
de amarme hasta que mueras,
sin ver que las palabras son del aire
y el aire se las lleva.
Ya verás como todo lo que hoy sientes
pasará de ligero,
y promesas, caricias y esperanzas
se las llevan los vientos.

Es el amor, Irene, á lo que veo,
un caudaloso río,
que nace en las vertientes del deseo
y vá á morir al llano del hastío.

Para que veas, tú, hasta que estado
me ha traído el amor que por tí siento,
ayer jure olvidarte acalorado,
y hoy que ya pasó un día me arrepiento.

El corazón del hombre es, á mi juicio,
que el proceloso mar lo mismo en todo:
calma por fuera, por adentro lodo.

Decirte amores, como á todas dicen,
podrán los que conozcan cuanto vales;
pero quererte como yo te quiero,
¡eso no puede nadie!

RAMÓN BLASCO.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

La Audiencia de Huerca-Overa ha condenado á la última pena al autor de un horroroso crimen cometido en Albox.

Trátase de un desalmado que, puesto de acuerdo con la esposa de la víctima, con la que sostenía relaciones ilícitas, dio muerte al infeliz marido estando durmiendo.

En Cartagena no se cobra la contribución por que no hay quien quiera ser recaudador.

Es un caso bastante extraordinario que tiene de inaudito los honores; que haya quien no la pague no es extraño, lo estupendo es que no haya quien la cobre.

Llamamos la atención de la autoridad local de la inmediata villa de Velez-Blanco acerca del estado del trozo de carretera, convertido hoy en mal camino vecinal, que une á este con aquel vecindario. Los baches, las cortaduras y depresiones del terreno hacen de todo punto intransitable esa vía para los carruajes en épocas lluviosas, resultando muy penosa la comunicación entre ambos pueblos.

A los quintos.—Llamamos la atención de los padres ó encargados de los mozos de 18 años, que aún no hayan ido á inscribir á estos en el alistamiento para el reemplazo del ejército del año próximo, pasen á efectuarlo en las secretarías municipales de sus respectivos pueblos por todo el próximo mes de Noviembre, pues de lo contrario incurrirán en la responsabilidad y penas señaladas en la ley de quintas.

En Murcia y otros pueblos limítrofes parece que vienen registrándose algunos casos sospechosos de cólera, según leemos en los periódicos de aquella capital, sin que afortunadamente, acusen por ahora motivo de alarma.

Sin embargo, es bueno siempre tener en perfecta observancia las prescripciones higiénicas, y en este sentido quisiéramos ver á la autoridad local un poco más atenta á nuestras indicaciones.

Por Dios santísimo, señor alcalde, mire V. esas calles, esos baches, esos basureros y esas podredumbres, que no solo dicen mal de una población culta, sino que amenazan con pertinaz insistencia á la salud de los transeúntes.

Pero, señor, ¿de qué servirá el capítulo de gastos destinado á policía urbana?

Monstruos

Entre los penados que acaban de ser conducidos al presidio de Ceuta figuran cuatro rematados autores del hecho más feroz que se registra en las crónicas del crimen de mucho tiempo á esta fecha.

Trátase de dos hermanos de treinta y seis á cuarenta años de edad, con-

cidos con el apodo de los *Cacos*, el padre de estos, y otro individuo que una noche del año 1884 penetraron en una casa de un pueblo de Córdoba, y después de robar cuanto hallaron, mataron á una niña de pocos meses que estaba llorando al ver maltratar á su madre, la dividieron en trozos, que fueron friendo con la serenidad más salvaje, y organizaron un festín, en que devoraron por completo á la criatura.

La ferocidad de aquellas fieras llegó hasta el extremo de obligar á la desolada madre á comerse un trozo de las mismas entrañas de su hija.

Noticia anticipada y alarmista que nos suelta un colega *lasernista*.

Dice *El Ferro-Carril* de Almería: «Anteayer llegó á Madrid el expresidente de esta Diputación provincial D. Antonio Ramon Perez Suarez, quien ha ido á hacer otro esfuerzo para que sea declarada oficial su candidatura por el distrito de Velez-Rubio.

Difícil es consiga lo que espera. ¡Bien pronto lo verá quien no se muera!»

Aparte de que el Sr. Perez Suarez no ha salido aun de Velez-Rubio, y de que el motivo de su viaje no será ese precisamente, lo demás que dice *El Ferro-Carril* es tan cierto... como lo otro.

Oiga un consejo el colega *cigarrón* y fusionista *in partibus*:

Al dar una noticia, mala ó buena, es fácil acertar en cosa propia; mas quien quiere augurar de casa (agena) se espone á cometer alguna... *utopia* (*plancha* quise decir, ¡vaya un tunante que resulta ese pillo consonante!)

El martes fué mandado retirar de la venta pública una carga de pescado que no estaba en condiciones satisfactorias para el consumo; y acto seguido se pasó aviso á esta redacción para que lo hiciésemos público.

Y con gusto lo consignamos, congratulándonos de que haya una autoridad, cual es la encargada de la inspección de ese artículo, que atienda tan propiciamente las reclamaciones de la prensa.

¡Ah!.. el concejal que tan dignamente cumple con sus deberes, no es *fusionista*.

Pero debieran copiar su ejemplo algunos que lo son, y que miden la importancia y significación de un periódico local más por lo que les *estorba* que por lo que se relaciona con los intereses del vecindario.

¡Ah, *monterillas*, ya os haremos entrar por la senda del progreso!

¿Como? Comenzando por enviaros á la escuela.

La compañía de zarzuela que dirige el distinguido actor Sr. Laborda, continúa haciendo en nuestro modesto coliseo las delicias de inteligentes y aficionados con las obras más notables del moderno repertorio.

Hay entre ellos dos artistas muy notables, que si continúan trabajando con fé y entusiasmo tienen en perspectiva una brillante carrera en la escena cómica-lírica. Nos referimos al joven barítono Sr. Mata y á la distinguida primera tiple Sra. Labayen.

El reputado actor Sr. Laborda, como siempre, aplaudidísimo; y muy bien las Sras. Zabala y Crespo y Sres. Lopez Crespo y Ortiz. La característica, cuyo nombre sentimos no recordar, es también una actriz muy distinguida y merece nuestros aplausos.

La compañía resulta en conjunto muy agradable, y así se lo prueba este inteligente público llenando á diario las localidades del teatro.

Mañana saldrá para Madrid el jefe del partido liberal conservador de este distrito D. Antonio R. Perez Suarez.

Es de esperar que de esta visita á la corte resulte completamente deslindada la situación anómala por que atraviesa la política local.

Remedio *eficacísimo* y preventivo contra el cólera.

Come carne y buen jamón, bebe vino rancio y puro, duerme tranquilo y seguro en un mullido colchón.

Sé metódico, sé táctico, ten pacífica la mente, diviértete, y... di que te entre el cólera morbo asiático.

Se encuentran vacantes, y se proveerán dentro del plazo de treinta dias las escuelas siguientes:

De niños—María, ayudantía, dotada con 365 pesetas.

De niñas.—Chirivel, (Contador) incompleta, dotada con 275 pesetas.

La salud pública

Los periódicos de Murcia recibidos ayer no acusan ninguna novedad alarmante. Alguno que otro caso aislado y nada más sin que haya motivo hasta ahora para juzgar invadida á la vecina capital por la epidemia colérica.

En Lorca el estado de la salud pública era anteayer inmejorable.

Sin embargo bueno es que demos el aviso de alerta á la autoridad local, por aquello de que nunca están de más las precauciones.

TEATRO

Compañía de zarzuela dirigida por el aplaudido primer actor D. Inocencio Laborda.

ÚLTIMA FUNCIÓN PARA HOY

1.º—Estreno de la bonita zarzuela en un acto, titulada:

UN GATITO DE MADRID

2.º—A petición del público, la aplaudida zarzuela en dos actos, nominada:

LA DIVA

Precios y hora de costumbre.

Velez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

MERCADO BI-SEMANAL DE VELEZ-RUBIO

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte.	44 á 46 rs. fang.
Idem candeal	40 á 41 » »
Denteno	34 á 35 » »
cebada	25 á 26 » »
Lentejas	36 á 38 » »
Maiz	28 á 30 » »
Garbanzos	45 á 50 » »
Judias	66 á 68 » »
Almendras	00 á 00 » »
Vino	24 á 26 rs. arrb.
Aceite	47 á 48 » »
Lana	48 á 50 » »
Patatas	12 á 13 » quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1.ª fuerte 14'50 arb.	1.ª candeal 14'50 arb.
2.ª id. 12'50 »	2.ª id. 12'50 »
3.ª id. 8'50 »	3.ª id. 8'50 »
4.ª id. 7 » »	4.ª id. 7 » »
Moyuelo de 1.ª á 14 rs. fang. Id de 2.ª á 9.	

AVISO

Se vende ó cambia por una tartana, una galera en muy buen uso.

Más detalles en la administración de este periódico.

PAPEL PARA ENVOLVER.

Hay una buena partida en venta en la imprenta de este periódico, calle de Urrutia, núm. 3, Velez-Rubio.

Precio: cinco pesetas arro- a y 2 reales kilo.

TEMPORADA DE INVIERNO.

En el acreditado establecimiento de tejidos de los Sres. Garcia y Baltar, se acaba de recibir un abundante y variado surtido en géneros para caballero, tales como elasticotines negros, chaviots, vicuñas, jergas, estambres, etc, etc.

Tambien se han recibido las últimas novedades en géneros del país y extranjeros, para señora.

García y Baltar, calle Cabrera.

¡¡6 Retratos UNA peseta!!

FOTOGRAFIA INSTANTANEA DE ANTONIO MOLINA.

Necesitando gran número de personas de los trabajos de este establecimiento, y deseando su propietario corresponder á los favores con que le ha distinguido en otras ocasiones este inteligente público, ha dispuesto prolongar su estancia en esta población con el fin de ofrecerle los más modernos adelantos en el arte fotográfico.

Se hace este aviso extensivo á Velez-Blanco, en cuyo pueblo trabajará los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana.

PRECIOS.

Seis retratos mignon 1 peseta.

Targeta vista 1.ª 3 id. (dando una copia de regalo).

Id. copias 1 id.

Tarjetas Victoria 1.ª 3'50 id.

Id. copias 1'25 id.

Tarjetas americanas 1.ª 5 id.

Id. copias 1'75 id.

Grupos y ampliaciones hasta el tamaño natural, á precios convencionales.



LA GRANADINA

11. PLAZA DE LA ENCARNACION, 11

De un día á otro llegarán las últimas novedades en sombreros procedentes de las mas acreditadas fábricas catalanas y granadinas.

Abundantísimo surtido en gorras madrileñas de mucho gusto y novedad á precios reducidísimos.

ALMANAQUES AMERICANOS.

PARA 1891.

Se ha recibido un bonito y variado surtido en el establecimiento de Antonio Sanchez Ortíz, que se venden á los mismos precios que en años anteriores.

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con devanador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde

45 pesetas hasta las de mayor lujo.

Garantía verdad por DOS años.

Todos los modelos 10 reales semanales. Rebajas al contado.

Depósito en Velez-Rubio: J. Bautista Gómez, P.ª Encarnación, 2.

Aguas sulfurosas-cálcico-nitrogenadas-termales

del nuevo MANANTIAL de

Alhama de Granada.

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 6 de Febrero de 1889.



Premiadas en la Exposición universal de Paris, de 1889.

Temporada oficial: desde 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Estas aguas, por sus especiales virtudes medicinales, gozan hoy de fama universal.

Magnifico establecimiento, jardines, fonda, carruages y cuantas comodidades deseen los bañistas, proporcionado á todas las fortunas.

Para informes al administrador D. Rafael de Toro, Elvira, 35, Granada.

EL FOMENTO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Literario y de intereses materiales y administrativos de la comarca.

Se publica todos los domingos, y dará Suplementos telegráficos de su correspondal en Madrid, siempre que haya acontecimientos políticos de excepcional interés.

SUSCRIPCIÓN 1'50 PESETAS TRIMESTRE

Se suscribe en esta administración, calle de Urrutia, número 3.—Fuera: en casa de nuestros correspondales.